

6. Acerca de esta memoria

grupo
MUTUALIDAD
ABOGACÍA



Periodo objeto del informe, frecuencia y entidades incluidas

La Mutualidad elabora con carácter anual esta memoria, proporcionando una visión global de los impactos ESG más significativos para la entidad y sus grupos de interés. La información facilitada en esta memoria corresponde a Mutualidad General de la Abogacía durante el ejercicio 2022 (desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022). Por otro lado, Grupo Mutualidad Abogacía elabora, con la misma periodicidad, sus estados financieros consolidados y auditados, disponibles en la web corporativa, que incluyen a Mutualidad General de la Abogacía, Avanza Previsión, Ingeniería Mediación Agencia de Seguros Exclusiva y Value Plus Properties.

En este sentido, la aseguradora no se encuentra obligada a presentar un Estado de Información No Financiera (EINF) o memoria de sostenibilidad en la actualidad, por lo que realiza este ejercicio de forma voluntaria y como parte de su compromiso con la transparencia. Este informe ha sido publicado durante el mes de abril de 2022.

Memorias anteriores

Las memorias de ejercicios anteriores se encuentran disponibles en formato PDF, para ver *online* o descargar, en la web www.mutualidadabogacia.com.

Verificación externa

La información económica publicada en esta memoria ha sido revisada por un auditor independiente, tal y como se informa en el informe de auditoría de cuentas anuales. Adicionalmente, Mutualidad de la Abogacía somete a verificación externa la información medioambiental publicada en este informe, lo que implica la comprobación de los indicadores de sus principales consumos.

Actualización de la información y cambios significativos

En 2022, no ha habido cambios significativos en la organización o en su cadena de suministro. Tampoco ha variado el alcance o el periodo objetivo de esta memoria. No se han producido modificaciones o errores significativos en la información presentada con anterioridad o en las fórmulas de cálculo. En aquellos datos que exista una variación significativa respecto al ejercicio anterior, se ha incluido una explicación en el capítulo correspondiente.

Temas materiales

Para obtener una visión de la materialidad que permita definir la estrategia de sostenibilidad, la Mutualidad ha desarrollado diferentes acciones, tal y como se explica en el capítulo Gestión de la sostenibilidad. En este sentido, con el objetivo de informar sobre los temas ESG relevantes para los grupos de interés, en coherencia con la estrategia y conforme a los Estándares GRI, esta memoria informa sobre los siguientes temas materiales:

- Desempeño económico.
- Presencia en el mercado.
- Impactos económicos indirectos.

- Prácticas de adquisición.
- Anticorrupción.
- Competencia desleal.
- Materiales.
- Energía.
- Agua y Efluentes.
- Biodiversidad.
- Emisiones.
- Residuos.
- Empleo.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Formación y enseñanza.
- Diversidad e igualdad de oportunidades.
- No discriminación.
- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Trabajo infantil.
- Trabajo forzoso u obligatorio.
- Prácticas en materia de seguridad.
- Comunidades locales.
- Política pública.
- Salud y Seguridad de los clientes.
- Marketing y etiquetado.
- Privacidad del cliente.

Contacto.

Para cualquier consulta sobre este informe los grupos de interés pueden dirigirse al e-mail: sostenibilidad@mutualidadabogacia.com.

